

 MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE GESTIÓN OBLIGACIONES CONTRACTUALES SECOP II	Código: GC-F-07
		Versión: 1.0
		Fecha: Enero 29 de 2025
		Página: 1 de 3

NÚMERO DEL CONTRATO (1):	CPS-MT-620 de 2026
OBJETO DEL CONTRATO (2):	751-PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y ACCIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DIRIGIDAS AL SECTOR CONSTRUCCIÓN
PERIODO REPORTADO (3):	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2026

OBLIGACIÓN (4):	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO (5)	EVIDENCIAS ADJUNTAS (6)
Realizar el seguimiento a las estrategias de promoción y prevención desde la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo del sector construcción.	En fecha 03 de junio de 2026 de 9:00 AM a 11:00 M, asistí y participe en el desarrollo de la reunión modalidad virtual adelantada por el equipo de la dirección de riesgos laborales, el tema principal que se trato fue De Seguimiento a la Comisión del Sector De La Construcción.	OBLIGACION 1
Generar informes mensuales, semestrales y anuales de las acciones adelantadas desde la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo del sector construcción	En fecha 16 de Junio de 2026 de 8:00 AM a 10:00 AM, asistí y participe en el desarrollo de la reunión modalidad virtual, adelantada por el equipo de la dirección de riesgos laborales, el tema principal que se trato fue el seguimiento correspondiente a las actividades pendientes de cada comisión del sistema de seguridad y salud en el trabajo, para la presente fungí como secretario técnico de la Comisión del Sector De La Construcción. Se elaboro INFORME GENERAL COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN del mes de abril del 2026. Se elaboro INFORME GENERAL COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN del mes de mayo del 2026. Se elaboro Informe de SINERGIA DIRECTIVA PRESIDENCIAL periodo Junio 26 al 21 del 2026.	OBLIGACION 2
Proyectar el diagnóstico del sector, que deberá contener un análisis cuantitativo y cualitativo de las estadísticas de	Análisis de la página web y reporte de FASECOLDA con el fin de recopilar los Insumos necesarios para la Elaboración de Informe de Análisis de Siniestralidad en el Sector Construcción – Colombia.	OBLIGACION 3

 MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA FORMATO INFORME DE GESTIÓN	Código: GF-F-07
		Versión: 1.0
		Fecha: Enero 29 de 2025
		Página: 2 de 3

sinistralidad del sector construcción, realizando el seguimiento para la planificación y ejecución de actividades de estrategias de promoción y prevención.		
Realizar las acciones de promoción y prevención en Seguridad y Salud en el Trabajo del sector construcción y en temas del Sistema General de Riesgos Laborales, para la capacitación, asistencia técnica y socialización con las entidades, empresas y actores del sector	En fecha 01 de junio de 2026 de 10:00 AM a 12:00 PM, se llevó a cabo la segunda Reunión Ordinaria Comisión Nacional De Seguridad Y Salud En El Trabajo Del Sector Construcción Año 2026, para este evento fungí como el secretario técnico de la comisión de la construcción, presentando el orden del día y los temas tratados en la reunion.	OBLIGACION 4
Participar en la elaboración de documentos técnicos, lineamientos y herramientas orientadas al fortalecimiento de las condiciones de trabajo seguro en el sector construcción	Revisión del Acta de reunión No. 02 DEL 2026 CNSST-SC del sector de la construcción, reunión llevada a cabo el día 01 de junio del 2026.	OBLIGACION 5
Elaborar la sistematización de resultados, evidencias y buenas prácticas derivadas de las estrategias implementadas	Se cargo información de documentación realizada CNSST -SC 2026 , Acta de reunión No. 02 DEL 2026 Para La segunda Reunión Ordinaria Comisión Nacional De Seguridad Y Salud En El Trabajo – CNSST Del Sector De La Construcción 2026, Se cargo presentación de la capacitación adelantada en el mes de Junio, en la carpeta One Drive denominada 1.4 SECTOR CONSTRUCCION	OBLIGACION 6

FIRMAS RESPONSABLES:	
	
FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (7):	FIRMA DEL CONTRATISTA (9):
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (8): WILMAR JULIAN RINCON MARIÑO	

 MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE GESTIÓN OBLIGACIONES CONTRACTUALES SECOP II	Código: GC-F-07
		Versión: 1.0
		Fecha: Enero 29 de 2025
		Página: 3 de 3

	NOMBRE DEL CONTRATISTA (10): JUAN MANUEL ROJAS MORENO
--	---

Nota: Con la firma de este documento el supervisor o interventor certifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Indicaciones para diligenciar el formato – (Este texto no se debe imprimir).

- (1) Registrar el número del contrato.
- (2) Registrar el objeto del contrato.
- (3) Registrar el periodo reportado. En el caso del primer informe, el periodo que se debe incluir es desde la fecha de inicio del contrato registrada en el SECOP II hasta el último día del mes reportado.
- (4) Registrar todas las obligaciones específicas del contrato de acuerdo con el clausulado.
- (5) Registrar las actividades realizadas y/o productos entregados en cumplimiento de las obligaciones del contrato.
- (6) Registrar los nombres de los documentos adjuntos, aportados como evidencia del cumplimiento de las obligaciones del contrato. Estos documentos, consolidados en un solo archivo en PDF o en una carpeta comprimida, deben estar publicados en el SECOP II, ítem 7 “Ejecución del contrato”, “Documentos de ejecución del Contrato”.
- (7) Registrar la firma del supervisor o interventor.
- (8) Registrar el nombre completo del supervisor o interventor.
- (9) Registrar la firma del contratista.
- (10) Registrar el nombre completo del contratista.